

Marina informa resultados de la Estrategia Integral Contra la Pesca Ilegal, en el estado de Campeche

Lerma, Campeche.- La Secretaría de Marina, a través de la Séptima Región Naval, informa las acciones y resultados del mes de abril del presente año, durante labores de coordinación, inspección y vigilancia, en el marco de la Estrategia Integral Contra la Pesca Ilegal, en el estado de Campeche, en coordinación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

A lo largo de la franja costera de Campeche, se realizaron 78 recorridos marítimos, cubriendo aproximadamente 12,943 kilómetros, mismos que fueron complementados con 77 recorridos terrestres, cubriendo aproximadamente 1,690 kilómetros, de los cuales 51 recorridos se llevaron a cabo en Isla Arena con el fin de reforzar la presencia en apoyo a la población pesquera. Sumando, en lo que va del año 274 recorridos marítimos, con los que se han recorrido más de 42,963 kilómetros de vigilancia costera, así como 258 recorridos terrestres, cubriendo más de 3,400 kilómetros.

Durante estos recorridos, se inspeccionaron 63 embarcaciones menores, logrando la retención precautoria de aproximadamente 100 metros de red de pesca, 100 metros de manguera, tres tanques para aire comprimido, cuatro compresores y un cinturón de plomo, por ser considerados artes de pesca prohibidos; logrando un acumulado en el año de 1,175 metros de red de pesca, 615 metros de manguera, 32 compresores, 24 tanques para aire comprimido y cuatro cinturones de plomo.

Así mismo, se realizaron acciones de concientización, para lo cual se llevaron a cabo siete reuniones dirigidas a la comunidad pesquera de Ciudad del Carmen, del municipio de Champotón y de la Ciudad de Campeche; llevando un acumulado en lo que va del año de 19 reuniones.

Durante dichas reuniones, así como en los recorridos de inspección y vigilancia, se distribuyeron trípticos con información relacionada con pesca sustentable, seguridad marítima, normatividad, y Búsqueda y Rescate, para de esta forma actuar de manera preventiva y evitar accidentes e infracciones.

Lo anterior, como parte de las operaciones que realiza la Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, reafirmando su compromiso de mantener la seguridad marítima y portuaria, así como el Estado de Derecho en las Zonas Marinas Mexicanas.

HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO

-ooOoo-